

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

6343

Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se deniegan las subvenciones para la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable, con o sin almacenamiento, y la incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía ya existentes, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo (programas 4 y 5)

Hechos

1. El 11 de septiembre de 2021, en el BOIB nº.125, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable , con o sin almacenamiento, y la incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía ya existentes, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo, mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 6 de septiembre de 2021, modificada por la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 19 de octubre de 2022 (BOIB nº.137, de 22 de octubre de 2022).
2. Las personas o entidades que figuran en el anexo de esta Resolución presentaron una solicitud de subvención en el marco de la convocatoria.
3. Los técnicos de la Dirección General de Energía y Cambio Climático han informado desfavorablemente sobre las solicitudes de subvención descritas en el anexo, con la motivación que también figura en él.
4. El 11 de mayo de 2023, se emitió una Propuesta de resolución denegatoria del director general de Energía y Cambio Climático (BOIB nº. 66, de 18 de mayo de 2023).
5. En fecha 21 de mayo de 2023, Jeroni Bonnin Joy, titular del expediente NEXTG45-3759/2021, presentó un escrito de alegaciones contra la propuesta de denegación de la subvención. En la propuesta mencionada se deniega la subvención a Jeroni Bonnin por el motivo siguiente:

En la declaración responsable incluida en el documento 1 se declaró que no se ha solicitado o recibido ninguna otra ayuda por el mismo concepto, pero se ha detectado que se registró otra solicitud para la convocatoria FOTOPAR22 con fecha de registro anterior por lo tanto, sí que se había solicitado otra ayuda.

6. El sr Jeroni Bonnin, en su escrito alega que, « *és cert que el 03/05/2022 vaig presentar per registre electrònic l'expedient FOTOPAR22-1208/2022. Document que va emplenar i me va fer arribar l'enginyer de l'empresa instal·ladora.*

- Que, un cop presentat, vaig llegir les condicions per a poder obtenir aquesta subvenció, i vaig detectar que la instal·lació fotovoltaica s'havia de dur a terme amb posterioritat a l'obtenció de l'ajut, i per tant, la factura també havia de dur una data posterior.

Com la nostra instal·lació FV se va fer dins el desembre de 2021, i la factura corresponent ja estava emesa, vaig entendre que aquesta subvenció no era en absolut aplicable a la nostra situació.

Va ser per aquest motiu que vaig presentar una sol·licitud de la subvenció que sí era aplicable a la nostra situació (la NEXTG45-3745/2021).

- Que en aquest expedient és al qual vaig marcar que no havia cobrat ni demanat cap altre subvenció, perquè entenia que la sol·licitud de la FOTOPAR no era aplicable a la nostra instal·lació, i per tant, no l'havia de tenir en compte.

7. En fecha 27 de junio, una vez revisada la documentación, se emitió un informe técnico en que se informa desfavorablemente a las alegaciones presentadas por el Sr Jeroni Bonnin. Este informe concluye « 1. Las dos solicitudes de subvención realizadas por el solicitante Jeroni Bonnin Joy, la realizada al programa FOTOPAR22 y en el programa NEXTG45, son para realizar una instalación fotovoltaica por autoconsumo a la misma residencia y asociadas al mismo consumo.

2. Aunque la persona solicitante, como ha indicado a las alegaciones, se diera cuenta

posteriormente que no cumplía los requisitos de la convocatoria FOTOPAR22, presentó la

solicitud de subvención a la convocatoria de NEXTG45 indicando que no había solicitado o recibo cabe otra ayuda por el mismo concepto, no habiéndose cerrado su expediente de la convocatoria FOTOPAR22 encara el día de que hizo esta última solicitud de subvención.

Por lo tanto, en aplicación del artículo 69.4 de la Ley 39/2015, sobre falsedad en cualquier dato o información que se incorpora en una declaración responsable, se informa desfavorablemente la alegación puesto que según la Ley 39/2015 no se puede continuar con la tramitación del expediente NEXTG45-3759/2021.»

8. El artículo 69.4 de la Ley 39/2015 dice:

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore en una declaración responsable o a una comunicación, o la no-presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que, si se tercia, sea requerida para acreditar el cumplimiento del que se ha declarado, o la comunicación, determina la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de estos hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que correspondan.

9. En fecha 22 de mayo de 2023, Bartomeu Bauzá Rigo, titular del expediente NEXTG45-65/2021, presentó un escrito de alegaciones contra la propuesta de denegación de la subvención. En la propuesta mencionada se deniega la subvención a Bartomeu Bauzá Rigo por el motivo siguiente:

A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-653/2023, por importe de 3.000 € que es incompatible con esta. Publicada a la Propuesta de Resolución de concesión en el BOIB n.º 54 de 27/04/2023.

10. El Sr Bauzá en su escrito indica que el emplazamiento del expediente FOTOPAR23-653/2023 y el del expediente NEXTG45-65/2021 son diferentes.

11. En fecha 23 de mayo de 2023, una vez revisada la documentación, se emitió un informe técnico estimando las alegaciones. Este informe concluye « Al BOIB nº66 del 18/05/2023 salió el expediente NEXTG45-65/2021 en propuesta de resolución de expedientes denegatorios. La persona solicitante presentó alegaciones en tiempos y forma día 23 de mayo de 2023 incluyéndolas en el expediente pertinente telemáticamente. La persona solicitante alega que el emplazamiento del expediente FOTOPAR23-653/2023 y el del expediente NEXTG45-65/2021 sueño diferentes. Habiendo hecho las



comprobaciones oportunas, se resuelve que el expediente NEXTG45-65/2021 no salga a la resolución definitiva de expedientes denegatorios y que se procederá a tramitar este expediente de la manera que proceda.»

12. En fecha 6 de junio de 2023, Enrique Bendito Oliver, titular del expediente NEXTG45-4294/2021, presentó un escrito en el que indica que desiste en la solicitud de subvención presentada.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
3. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones (BOIB n.º 196, de 31 de diciembre de 2005).
4. El Decreto 75/2004, de 27 de agosto, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley de Finanzas y de las leyes de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB n.º 122, de 2 de septiembre de 2004).
5. El Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo.
6. La Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 6 de septiembre de 2021, por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable, con o sin almacenamiento, y la incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía ya existentes, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo (BOIB n.º 128, de 11 de septiembre de 2021).
7. La Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se modifica y amplía el crédito de la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 6 de septiembre de 2021 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable, con o sin almacenamiento, y la incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía ya existentes, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo NextGenerationEU.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Denegar la concesión de una subvención a los beneficiarios que figuran en el anexo, de acuerdo con el motivo que figura en el anexo.
2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Esta resolución se dicta dentro del ejercicio de la gestión ordinaria de la consejería y bajo una convocatoria que fue aprobada antes de la celebración del proceso electoral.



Interposición de recursos

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También cabe interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Palma, 29 de junio de 2023

El director general de Energía y Cambio Climático
José Guillermo Malagrava Rigo

Por delegación del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática
(BOIB n.º 31, de 4/3/2021)

Anexo**Lista de beneficiarios a los que se les deniega la subvención**

Expediente	Fecha registro de entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de la denegación
NEXTG45-25/2021	20/09/2021	DIEGO SUBIAS, JOSE RAMON	***0149**	Instalación FV 3,15 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR22-25/2022, por importe de 1.890€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB n° 134 de 15/10/2022.
NEXTG45-291/2021	21/09/2021	MESTRE PASCUAL, PERE	***1429**	Instalación FV 8 kWp conectada a red y baterías de Litio con capacidad de almacenamiento de 12 kWh	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-131/2023, por importe de 2.184€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB n° 39 de 28/03/2023.
NEXTG45-1843/2021	28/11/2021	BORRAS ARBONA, SILVIA	***1221**	Instalación FV 3,68 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-332/2023, por importe de 2.208€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB n° 55 de 29/04/2023.
NEXTG45-2162/2021	22/12/2021	SALVA SOCIAS, SEBASTIAN	***8225**	Instalación FV 5,46 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-156/2023, por importe de 2.700€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB n° 39 de 28/03/2023.



Expediente	Fecha registro de entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de la denegación
NEXTG45-2327/2021	01/12/2021	BIBILONI OLIVER, SEBASTIA	***8595**	Instalación FV 7,2 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-200/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 39 de 28/03/2023.
NEXTG45-3232/2021	28/03/2022	CLOQUELL TAULER, MIQUEL	***6949**	Instalación FV 5,6 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-508/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Propuesta de Resolución de concesión en el BOIB nº 48 de 15/04/2023.
NEXTG45-3460/2021	12/04/2022	GÓMEZ FERNÁNDEZ DE ARCAÑA, IGNACIO	***5478**	Instalación FV 3,115 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-34/2023, por importe de 1.872€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 36 de 21/03/2023.
NEXTG45-3501/2021	19/04/2022	SCHNEIDER, DANIELA	****6668*	Instalación fotovoltaica de 1,38 kWp y baterías de 5 kWh.	La persona solicitante ha indicado que quiere subvención por generación y por almacenamiento y ha marcado un programa 5. Con esta solicitud no se puede optar a un programa 4 ya que se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento y/o punto de suministro, NEXTG45-1449/2023, por importe de 1.932 € que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 20 de 14/02/2023. Con esta solicitud tampoco se puede optar a un programa 5 puesto que no tiene una instalación de autoconsumo registrada por el emplazamiento indicado el día de la solicitud.
NEXTG45-3502/2021	19/04/2022	DIKMEN SIMSEK, SERDAR	***3504**	Instalación FV 4,5 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3503/2021	19/04/2022	OLIVER PERELLÓ, CATALINA MARÍA	***2335**	Instalación FV 5.85 kWp conectada a red y baterías de Litio con capacidad de almacenamiento de 5 kWh	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3513/2021	20/04/2022	TORRANDELL PALOU, ANTONIA	***2968**	Instalación FV 5,85 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3522/2021	20/04/2022	BLOCH GERMANI, URS WALTER	***1795**	Instalación FV 3,60 kWp conectada a red	La persona o entidad solicitante ya tiene otra solicitud por el mismo emplazamiento y/o punto de suministro, NEXTG45-3520/2021.
NEXTG45-3532/2021	21/04/2022	COMUNIDAD PROPIETARIOS CAN GAYART	***4336**	Instalación FV 51,30 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR22-1219/2022, por importe de 23.085€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 134 de 15/10/2022.
NEXTG45-3534/2021	21/04/2022	PLANAS SANSÓ, PERE	***4570**	Instalación FV 5,85 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.



Expediente	Fecha registro de entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de la denegación
NEXTG45-3538/2021	21/04/2022	RIQUELME PIÑA, LUCAS	***9222**	Instalación FV 5,85 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3543/2021	22/04/2022	MARI WASHBOURNE, JAVIER	***4603**	Instalación fotovoltaica de 5,28 kWp con baterías de 7,68 kWh	La persona o entidad solicitante ya tiene otra solicitud por el mismo emplazamiento y/o punto de suministro , NEXTG45-3542/2021.
NEXTG45-3564/2021	25/04/2022	TASCON AZNAR, BLANCA	***7105**	Instalación FV 3,60 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3569/2021	25/04/2022	LLITRA VIVES, MAGDALENA	***8608**	Instalación FV 7,28 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3574/2021	25/04/2022	LUNA ENSEÑAT, FRANCISCO MIGUEL	***9417**	Instalación FV 4,55 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3585/2021	26/04/2022	MORERO MUNILLA, ALICIA	***2552**	Instalación FV 4,55 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3590/2021	26/04/2022	SINTES ALZINA, JUAN	***5684**	Instalación FV 3,60 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR22-1176/2022, por importe de 2.160€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 134 de 15/10/2022.
NEXTG45-3599/2021	26/04/2022	GARRIDO GALLEGRO, ANTONIO	***8994**	Instalación FV 5,85 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3607/2021	27/04/2022	MORAN VANRELL, CARLOS JAVIER	***7205**	Instalación FV 11,83 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3610/2021	27/04/2022	BUENO GARCÍA, MARÍA SOL	***2599**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3614/2021	27/04/2022	CAPÓ ABRINES, CATALINA	***1118**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red y baterías de Litio con capacidad de almacenamiento de 5 kWh	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3617/2021	27/04/2022	TRUYOLS RIERA, JUAN	***7974**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3624/2021	28/04/2022	SERRA PIZÀ, DOMINGO	***9426**	Instalación FV 3,60 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3627/2021	28/04/2022	DIEGO SUBIAS, JOSE RAMON	***0149**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red y baterías de Litio con capacidad de almacenamiento de 7,20 kWh	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.



Expediente	Fecha registro de entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de la denegación
NEXTG45-3629/2021	28/04/2022	JIMENEZ NOCEDA, JUDIT	***3764**	Instalación FV 5.46 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR22-587/2022, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 134 de 15/10/2022.
NEXTG45-3631/2021	29/04/2022	RIUTORT GOMILA, MARIA LUISA	***9011**	Instalación de dos módulos de baterías de 5KWh, sumando así una capacidad total de 10KWh. La instalación fotovoltaica está legalizada con número de expediente AU-00940/2022.	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR22-587/2022, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 134 de 15/10/2022.
NEXTG45-3635/2021	29/04/2022	CIFRE VAQUER, JUAN	***0257**	Instalación FV 5,40 kWp conectada a red y baterías de Litio con capacidad de almacenamiento de 5 kWh	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3636/2021	29/04/2022	EEK COMAS, ALBERTO	***3398**	Instalación FV 3,64 kWp conectada a red	La persona o entidad solicitante ya tiene otra solicitud por el mismo emplazamiento y/o punto de suministro , NEXTG45-3644/2021.
NEXTG45-3640/2021	29/04/2022	MAS SALAS, ANTONIO	***0257**	Instalación fotovoltaica de 6,75 kWp	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3659/2021	02/05/2022	SALGADO SÁNCHEZ, MÓNICA	***0615**	Instalación FV 5,01 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-150/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 39 de 28/03/2023.
NEXTG45-3661/2021	02/05/2022	PEDRAZO DEL POZO, FERNANDO JAVIER	***3083**	Instalación FV 5,45 kWp conectada a red y baterías de Litio con capacidad de almacenamiento de 10 kWh	La persona o entidad solicitante ya tiene otra solicitud por el mismo emplazamiento y/o punto de suministro , NEXTG45-3295/2021.
NEXTG45-3662/2021	02/05/2022	ETSCHHEL, GERHARD ALFRED	****5644*	Instalación FV 10,8 kWp conectada a red	La persona o entidad solicitante ya tiene otra solicitud por el mismo emplazamiento y/o punto de suministro , NEXTG45-3443/2021.
NEXTG45-3668/2021	02/05/2022	MARTÍN ALGUACIL, DAVID	***4288**	Instalación FV 5,915 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3683/2021	03/05/2022	SERRA SANS, JUAN	***0065**	Instalación FV 7,20 kWp conectada a red y baterías de Litio con capacidad de almacenamiento de 5 kWh	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3706/2021	04/05/2022	AGUILAR MARTINEZ, ROBERTO	***5028**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3716/2021	05/05/2022	CARBALLO PONS, FERNANDO	***2978**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3718/2021	05/05/2022	DE SEGOVIA SANCHEZ, GASPAR CABALLERO	***6350**	Instalación FV 3,60 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.



Expediente	Fecha registro de entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de la denegación
NEXTG45-3722/2021	05/05/2022	VALLESPER HOEFFLER, CARMEN	***7672**	Instalación FV 5,85 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3731/2021	06/05/2022	VALLESPER HOFFLER, CATALINA	***4540**	Instalación FV 7,20 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3743/2021	07/05/2022	VICENS GIMÉNEZ, RAQUEL	***0310**	Instalación FV 7,28 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-447/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 57 de 04/05/2023.
NEXTG45-3750/2021	09/05/2022	JUAN RAMIS, DAMIÁN	***0227**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3753/2021	09/05/2022	JUAN RAMIS, DAMIÁN	***0227**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3757/2021	09/05/2022	GUAL GOMILA, ANTONIA	***0524**	Instalación FV 5,85 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3759/2021	09/05/2022	BONNIN JOY, JERONI	***3970**	Instalación FV 4,40 kWp conectada a red	En la declaración responsable incluida en el documento 1 se declaró que no se ha solicitado o recibido ninguna otra ayuda por el mismo concepto pero se ha detectado que se registró otra solicitud por la convocatoria FOTOPAR22 con fecha de registro anterior por lo que sí se había solicitado otra ayuda.
NEXTG45-3762/2021	09/05/2022	CARBONELL RIPOLL, MIQUEL	***6648**	Instalación FV 8,10 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3796/2021	11/05/2022	HOLGER HERBERT, SPEICHER	****4691*	Instalación FV 9,00 kWp conectada a red y baterías de Litio con capacidad de almacenamiento de 5,10 kWh	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3830/2021	12/05/2022	FERRA LLULL, SEBASTIA	***3313**	Instalación FV 5,85 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3917/2021	18/05/2022	ALBERO FRIAS, ANTONIO	***1591**	Instalación FV 5,46 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-3933/2021	19/05/2022	LLOMPART GELABERT, ANTONIO	***7940**	Instalación FV 11,70 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.



Expediente	Fecha registro de entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de la denegación
NEXTG45-4391/2021	12/03/2022	CASARES SANTIAGO, MIGUEL	***0711**	Instalación FV 7,28 kWp conectada a red	La persona o entidad solicitante ya tiene otra solicitud por el mismo emplazamiento y/o punto de suministro , NEXTG45-3649/2021, por importe de 3.000 € que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 57 de 04/05/2023.
NEXTG45-4294/2021	17/06/2022	BENDITO OLIVER, ENRIQUE	***5514**	Instalación FV 5,40 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-405/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 57 de 04/05/2023 .
NEXTG45-4408/2021	28/06/2022	PORQUER RIBAS, JUAN	***9850**	Instalación FV 6,30 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-26/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 36 de 21/03/2023.
NEXTG45-4409/2021	28/06/2022	PORQUER RIBAS, JUAN	***9850**	Instalación FV 6,30 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-4425/2021	25/03/2022	RAMIREZ FLEITAS, VICTOR AGUSTIN M	***8189**	Instalación FV 3,60 kWp conectada a red	Se presenta una puesta en servicio con fecha anterior al 30 de junio de 2021
NEXTG45-4643/2021	13/07/2022	FELIU MASCARÓ, JOANA NEUS	***1531**	Instalación FV 5,45 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-217/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 47 de 13/04/2023.
NEXTG45-4689/2021	15/07/2022	MASCARÓ PONS, JULIAN	***6508**	Instalación FV 6,30 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-442/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 57 de 04/05/2023.
NEXTG45-5059/2021	12/08/2022	MESQUIDA COLL, FATIMA	***4162**	Instalación FV 3,27 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-326/2023, por importe de 1.962€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 55 de 29/04/2023.
NEXTG45-5079/2021	16/08/2022	RAMOS DIAÑEZ, RAFAEL	***1511**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-5118/2021	18/08/2022	BOHIGAS BRAVO, EMILIO ANTONIO	***6453**	Instalación FV 3,185 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-146/2023, por importe de 1.890€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 39 de 28/03/2023.
NEXTG45-5172/2021	24/08/2022	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	***5718**	Instalación FV 9,56 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.



Expediente	Fecha registro de entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de la denegación
NEXTG45-5175/2021	24/08/2022	MASCARÓ PONS, ANGELES	***8937**	Instalación FV 4,50 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-325/2023, por importe de 2.700€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 55 de 29/04/2023.
NEXTG45-5184/2021	24/08/2022	MORELL GARCÍA RUIZ, MARÍA ASUNCIÓN	***2406**	Instalación FV 6,825 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-5269/2021	31/08/2022	PUIGSERVER OLIVER, GABRIEL	***0817**	Instalación FV 4,90 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-411/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 57 de 04/05/2023.
NEXTG45-5331/2021	05/09/2022	MARCE RIERA, MATEU	***1813**	Instalación FV 5,50 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-180/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 39 de 28/03/2023.
NEXTG45-5445/2021	13/09/2022	TORRES FEDELICH, FRANCISCO	***3219**	Instalación FV 5,46 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-134/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 39 de 28/03/2023.
NEXTG45-5479/2021	14/09/2022	JOVER PONS, JUAN	***3141**	Instalación FV 6,82 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-483/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 57 de 04/05/2023.
NEXTG45-5595/2021	21/09/2022	GALMES NICOLAU, CATALINA	***2294**	Instalación FV 6,0 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-465/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 57 de 04/05/2023.
NEXTG45-5773/2021	30/09/2022	VILLALONGA MERCADAL, MIQUEL	***3314**	Instalación FV 7,28 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-323/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 55 de 29/04/2023.
NEXTG45-6040/2021	19/10/2022	DE SANTIAGO NICOLAU, MARIA DEL CARMEN	***0041**	Instalación FV 5,20 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-179/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 39 de 28/03/2023.
NEXTG45-6817/2021	09/12/2022	PONS FEMENIAS, GERARDO	***9024**	Instalación FV 4,36 kWp conectada a red	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-163/2023, por importe de 2.616€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 39 de 28/03/2023.





Expediente	Fecha registro de entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de la denegación
NEXTG45-7050/2021	21/12/2022	PORQUER RIBAS, JUAN	***9850**	Instalación FV 6,30 kWp conectada a red	Los documentos que se han presentado son de otra convocatoria (FOTOPAR22) que ya no está disponible.
NEXTG45-7131/2021	29/12/2022	RAMON TUR, JUAN MIGUEL	***4564**	Instalación FV 6,60 kWp conectada a red y baterías de Litio con capacidad de almacenamiento de 4,8 kWh	A la persona o entidad solicitante se le concedió una subvención por el mismo emplazamiento, FOTOPAR23-7/2023, por importe de 3.000€ que es incompatible con ésta. Publicada en la Resolución de concesión en el BOIB nº 36 de 21/03/2023.

